**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026**
**DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM)**
**DEL MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN**
**31 DE AGOSTO DE 2026**

En el **Auditorio Municipal de Nopala de Villagrán, Hgo**., siendo las **10:30 horas** del día **31 de agosto del año 2026**, y con fundamento en los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5, 6, 16, 42 y 43 de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo y a lo que establece la Guía para la Operación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal se convocó a las y los integrantes que conforman la Junta Representativa del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal del Municipio de Nopala de Villagrán así como las y los Invitados Especiales de la siguiente manera: **Dr. David Arturo Rodríguez Calzadíaz**, Director General de Planeación y Participación Ciudadana, en representación del Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva y Coordinador General del COPLADEHI; Presidenta del COPLADEM **Mtra. Diana Moreno Rea**, Presidenta Municipal de Nopala de Villagrán; Secretaria Técnica del COPLADEM **Mtra. María Angélica Bravo Cadena**, Secretaria General Municipal; **Lic. Diana Beatriz Quintanar Félix**, Titular de Transparencia en representación de la Vocal de Control y Vigilancia del COPLADEM; asimismo, las y los Vocales del COPLADEM **C. José Juan López Zamudio**, Síndico; **C. Yoselin Guadalupe Barrera Zamudio**, Regidora; **C. José Antonio Romero Trujillo**, Regidor; **C. Angélica Callejas Martínez**, Regidora; **C. Juan Carlos Zamudio Mejía**, Regidor; **C. Karen Daniela Quintanar Camacho**, Regidora; **C. Angélica García Cabrera**, Regidora; **C. Alma Cecilia Uribe Uribe**, Regidora; **C. Martha Lugo Jaramillo**, Regidora; **C. Ana Karina Vega Fuentes**, Regidora; **Insp. Alejandro Gutiérrez Alonso**, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; **Lic. Noé Anselmo Cruz Ventura**, en representación de la Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; **C. María De Jesús Díaz Uribe**, Directora de Desarrollo Social; **Lic. Roberta Zamudio Arteaga**, Directora de la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres; **Ing. Beatriz Adriana Gutiérrez Díaz**, Directora de Desarrollo Rural; **Ing. Eduardo Barrón Cruz**, Director de Servicios Públicos Municipales; **Lic. Leonel Ángeles Callejas**, Director de Desarrollo Económico y Turismo; **Lic. Julio César Mejía Trejo**, Director de Recursos Humanos; **Lic. Ana Lilia Pimienta Chávez**, Directora del Área Jurídica; **Ing. Verónica Rivera Cadena**, Directora de Proyectos; la **Lic. Carla Francisca Alcántara Rivera**, Directora de Planeación; y el **C. Humberto Jiménez García,** en representación del Director General de Gobernación Huichapan, para dar formalidad a este órgano perteneciente al Sistema Estatal de Planeación Democrática.----------

---

---

**1. REGISTRO DE ASISTENCIA.** ----------

---

En uso de la palabra se da la bienvenida a los asistentes a la **Segunda Sesión Extraordinaria 2026 del COPLADEM** del Municipio de Nopala de Villagrán Hidalgo. ----------
A continuación, se le solicita a la Secretaria Técnica del Comité, confirme el registro de asistencia y realice la presentación de las y los Integrantes de la Junta Representativa e Invitadas o Invitados. --

---

**2. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.**----------

---

La Secretaria Técnica del Comité **Mtra. María Angélica Bravo Cadena**, realiza pase de lista e informa que se levantó el Registro de asistencia y se cuenta con la presencia de todas y todos los integrantes e invitados. Se informa que, en cumplimiento a los lineamientos para la Operación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, existe el quórum en la **Segunda Sesión**

**extraordinaria del ejercicio 2026**, por lo tanto todos los acuerdos que se tomen serán válidos.----------

La Presidenta del Comité **Mtra. Diana Moreno Rea**, comenta que en virtud de que existe quórum en la **Segunda Sesión extraordinaria del ejercicio 2026**, los acuerdos de que esta se derive tendrán la legalidad correspondiente. Y solicita a la Secretaria Técnica del COPLADEM, tenga a bien dar lectura al Orden del día de la Sesión.----------

**3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**----------

En uso de la palabra se le solicita a la Secretaria Técnica del Comité Mtra. María Angélica Bravo Cadena, procediera a dar lectura al Orden del Día propuesto ----------

La Secretaria Técnica del COPLADEM dio lectura al Orden del Día: ----------

1. Registro de Asistencia y Pase de Lista;
2. Declaratoria de Quórum legal;
3. Lectura y aprobación de Orden del Día;
4. Bienvenida y Exposición de motivos a cargo de la presidenta del COPLADEM;
5. Desahogo de los asuntos establecidos en el Orden del Día:
   - Foro de Participación Ciudadana, como uno de los instrumentos para la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.
6. Lectura y aprobación de acuerdos de la Sesión;
7. Asuntos generales de la Sesión;
8. Mensaje a cargo de la Coordinación General del COPLADEHI;
9. Cierre de la Sesión;
10. Firma del Acta de la Sesión.

---

La Presidenta del Comité **Mtra. Diana Moreno Rea**, sometió a consideración de las y los integrantes el Orden del Día de esta **segunda Sesión Extraordinaria del ejercicio 2026**, que de no existir alguna observación se sirva manifestar su aprobación levantando la mano. La propuesta de Orden del Día se aprobó por unanimidad. ----------

**4. BIENVENIDA Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL COPLADEM**----------

A continuación, la Presidenta del Comité **Mtra. Diana Moreno Rea**, dio la bienvenida a los asistentes dirigiendo su mensaje.----------

Buenos días, sean bienvenidos todas y todos. ----------
Agradezco infinitamente la presencia del Dr. David Arturo Rodríguez Calzadíaz, en representación del Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva y Coordinador General del COPLADEHI; y le pido que por su conducto le reitere mi agradecimiento por todo su apoyo y acompañamiento para nuestro municipio. ----------

Gracias también por la presencia de nuestro invitado especial, Don Humberto Jiménez García, en representación del Lic. Emmanuel Rosas Montaño, Director General de Gobernación Huichapan. Sea usted bienvenido a Nopala de Villagrán. ----------

Pero, especialmente, agradezco la presencia de nuestras delegadas y delegados de las comunidades, así como de cada uno de los integrantes de los Subcomités del COPLADEM, quienes con su participación, compromiso y voluntad hacen posible que este Comité sea un verdadero espacio de diálogo y construcción colectiva. ----------
De igual manera, agradezco a los miembros del cabildo por su asistencia, y a mis titulares de las áreas, gracias por su compromiso y trabajo. ----------
El día de hoy nos reúne un propósito muy importante: escuchar a nuestra ciudadanía. Este foro de participación ciudadana representa una oportunidad para conocer de primera mano las necesidades, propuestas y prioridades de nuestras comunidades, porque estamos convencidos de que el desarrollo de Nopala debe construirse con la participación de todas y todos. ----------

En el marco de esta Segunda Sesión Extraordinaria 2026 del COPLADEM de Nopala de Villagrán, damos un paso fundamental para la actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, un instrumento que debe responder a la realidad que vivimos y, sobre todo, a las aspiraciones de nuestra gente. ----------
Queremos que este proceso sea abierto, incluyente y cercano; que cada propuesta sea escuchada y valorada, y que las decisiones que orienten el rumbo de nuestro municipio sigan teniendo como base la participación ciudadana. ----------
Porque cuando gobierno y sociedad trabajamos juntos, podemos identificar mejor nuestras necesidades, aprovechar nuestras fortalezas y generar proyectos que verdaderamente impacten en la calidad de vida de las familias nopaltecas. ----------
Hoy venimos como desde el primer día, a escuchar, a dialogar y a construir juntos el Nopala que queremos. ----------
Estoy convencida de que, con la participación de nuestras comunidades, de los integrantes del COPLADEM y con el acompañamiento de las instituciones estatales, podremos fortalecer nuestro Plan Municipal de Desarrollo y establecer una visión de futuro más justa, ordenada y con mayores oportunidades para todas y todos. ----------
Cabe mencionar que, los avances de nuestro Plan Municipal vigente se estarán compartiendo con la ciudadanía en el próximo segundo informe de gobierno; se les hará llegar la invitación. ----------
Muchas gracias por estar aquí, por participar y, sobre todo, por seguir trabajando juntos por Nopala de Villagrán. ----------
¡Bienvenidas y bienvenidos! ----------

**5. DESAHOGO DE LOS ASUNTOS ESTABLECIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA ----------**

- **Foro de Participación Ciudadana, como uno de los instrumentos para la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.**

La Presidenta del Comité **Mtra. Diana Moreno Rea** cede la palabra a la Lic. Carla Alcántara, Directora de Planeación, quien nos apoyará con este ejercicio de participación ciudadana. ----------

La Lic. Carla Alcántara Rivera, da las indicaciones para realizar las actividades del FORO: ----------

**Dinámica:** Se integraron 6 mesas de trabajo, conformadas por miembros de los subcomités del COPLADEM y delegados/as invitados; así como por integrantes de la junta representativa del COPLADEM, dos titulares de las áreas del municipio y por lo menos un miembro del cabildo.
Se les proporcionó un formato que contenía 3 apartados, donde en el primero deberían seleccionar qué aspecto debería fortalecer el gobierno municipal; en el segundo deberían comentar qué debería fortalecer de dicho aspecto; y el tercero y muy importante mencionar propuestas de solución que apoyen a el gobierno municipal para resolver la problemática detectada en cada comunidad. Se brindó un espacio de una hora treinta minutos para que dialogaran y llegaran acuerdos, la Mtra. Diana Moreno Rea, estuvo escuchando y tomando nota de los comentarios vertidos en cada mesa; el Dr. David Rodríguez estuvo dialogando con los integrantes de la mesa 1, quienes exponían sus

inquietudes; posteriormente una persona designada por cada mesa explicaría brevemente sus conclusiones:

**1.- Aspectos que el gobierno municipal debe fortalecer:**

a) Agua potable
b) Carreteras/caminos
c) Energía eléctrica
d) Alumbrado público
e) Drenaje
f) Residuos sólidos urbanos (RSU)
g) Otro (s): _____

**2.- Determinar puntos a fortalecer del aspecto (s) seleccionado (s):**

- Aspecto: _____
- ¿Qué se debe fortalecer?: _____

_____

_____

**3.- Propuestas para fortalecer el/los aspectos (s):**

- Aspecto: _____
- Propuesta para fortalecerlo: _____

_____

_____

**Resultados del FORO de Participación Ciudadana:** En resumen, se puede observar que las ***necesidades prioritarias*** para las comunidades son las siguientes (Anexo1- formatos de cada mesa/26 páginas):

1. Acceso y distribución del agua potable (mantenimiento y creación de pozos y redes hídricas)
2. Carreteras y caminos
3. Seguridad Pública
4. Manejo de Residuos Sólidos Urbanos (RSU)
5. Alumbrado Público
6. Drenaje
7. Control canino

---

La Presidenta del Comité **Mtra. Diana Moreno Rea**, una vez concluida la dinámica de participación del Foro de Participación Ciudadana, y habiendo obtenido resultados tan importantes; pregunta que de no existir algún comentario adicional, solicita a la Secretaria realice el procedimiento correspondiente para la aprobación de la incorporación de las propuestas de los presentes, en la actualización del Plan Municipal de Desarrollo. ----------

**6. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACUERDOS DE LA SESIÓN.** ----------

---

La Presidenta del Comité **Mtra. Diana Moreno Rea**, comenta que, una vez agotados los asuntos establecidos en el orden del día, podemos pasar al siguiente punto. ----------
Solicitando respetuosamente a la Secretaria Técnica del COPLADEM, dar lectura a los acuerdos tomados----------
La Secretaria Técnica del Comité **Mtra. María Angélica Bravo Cadena**, realizó la lectura de los siguientes Acuerdos: ----------

**Acuerdo 1: Se aprobó el Orden del Día.**
**Acuerdo 2: Se aprueban incorporar las propuestas resultado de este instrumento de participación ciudadana, a la actualización del Plan Municipal de Desarrollo; con la finalidad de realizar proyectos y compromisos necesarios para atender las necesidades aquí analizadas.**
**Acuerdo 3: Se llevará a cabo una mesa de trabajo con la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; la Comisión de Planeación; y la Dirección de Planeación del municipio, para definir un Proyecto Estratégico Integral para la Distribución Equitativa del Agua Potable en las 52 comunidades del municipio.** ----------

La Presidenta del COPLADEM **Mtra. Diana Moreno** Rea, preguntó a las y los integrantes si existía algún comentario respecto a los acuerdos leídos. De no existir se continuaría con el Orden del Día. ----------

**7. ASUNTOS GENERALES.** ----------

La Presidenta del COPLADEM **Mtra. Diana Moreno Rea**, preguntó a las y los integrantes del Comité si existía alguna propuesta de tema a tratar dentro de los asuntos generales. ----------

La Secretaria Técnica del Comité **Mtra. María Angélica Bravo Cadena**, comenta que existe un punto presentado por la Regidora Martha Lugo Jaramillo, por lo que se le cede la palabra. ----------

**Regidora Martha Lugo Jaramillo**, da lectura al oficio número RM/69/2026 donde solicita registrar como acuerdo de sesión el ¨Proyecto Estratégico Integral para la Distribución Equitativa de Agua Potable en las 52 comunidades del municipio. (Anexo 2, 2 páginas). ----------

La Presidenta del COPLADEM **Mtra. Diana Moreno Rea**, solicita a la secretaria técnica se deje como acuerdo dicha solicitud, y de no existir más puntos generales, se continua con el Orden del Día.----------

**8. MENSAJE A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEHI.** ----------

Se solicitó respetuosamente la intervención del **Dr. David Arturo Rodríguez Calzadíaz** en representación del Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva y Coordinador General del COPLADEHI; para que brindara su mensaje de la sesión. ----------

**Dr. David Arturo Rodríguez Calzadíaz**, Dio su mensaje a las y los asistentes. ----------

**9. CIERRE DE LA SESIÓN.** ----------

La Presidenta del Comité **Mtra. Diana Moreno Rea**, agradece las palabras del Dr. David Arturo Rodríguez Calzadíaz; y comenta que con el desarrollo de la sesión y los temas autorizados en el Orden del Día, se alcanza el objetivo de la **Segunda Sesión Extraordinaria del ejercicio 2026** del

COPLADEM de Nopala de Villagrán, y siendo las **13:32 hrs. del día 31 de agosto de 2026**, se dan por concluidos los trabajos programados.----------

**10. FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN.** ----------

Agradecemos su asistencia y tan importante participación. ----------
Se les comunica a los integrantes de la Junta representativa que se integrará el acta de la presente sesión y se les pasará a la firma correspondiente.----------

**Mtra. Diana Moreno Rea**
Presidenta del COPLADEM Nopala de Villagrán

**Mtra. María Angélica Bravo Cadena**
Secretaria Técnica del COPLADEM Nopala de Villagrán

**Lic. Diana Beatriz Quintanar Félix**
En Representación de la Vocal de Control y Vigilancia del COPLADEM Nopala de Villagrán

José Juan López Zamudio
**C. José Juan López Zamudio**
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

YOSELIN GPE B. Z
**C. Yoselin Guadalupe Barrera Zamudio**
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

**C. Angélica Callejas Martínez**
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

**C. José Antonio Romero Trujillo**
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

**C. Karen Daniela Quintanar Camacho**
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

**C. Juan Carlos Zamudio Mejía**
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

**C. Alma Cecilia Uribe Uribe**
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

**C. Angélica García Cabrera**
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

**C. Martha Lugo Jaramillo**
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

**C. Ana Karina Vega Fuentes**
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

**Insp. Alejandro Gutiérrez Alonso**
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

**Lic. Noé Anselmo Cruz Ventura**
En Representación de la Directora del DIF
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

**C. María De Jesús Díaz Uribe**
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

**Ing. Beatriz Adriana Gutiérrez Díaz**
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

**Lic. Roberta Zamudio Arteaga**
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

**Lic. Leonel Ángeles Callejas**
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

**Ing. Eduardo Barrón Cruz**
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

**Lic. Ana Lilia Pimienta Chávez**
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

**Ing. Verónica Rivera Cadena**
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

**Lic. Julio César Mejía Trejo**
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

**Lic. Carla Francisca Alcántara Rivera**
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

**Testigo**

**Dr. David Arturo Rodríguez Calzadíaz**
Representante de la Coordinación General del COPLADEHI

Estas firmas pertenecen a la Segunda Sesión Extraordinaria 2026 del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEM, del Municipio de Nopala de Villagrán; celebrada el día 31 de agosto de 2026 en el Auditorio Municipal de Nopala de Villagrán, Hgo. ----------

Anexo 1 / 26 pág.

Mesa No 1

NOPALA DE VILLAGRÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 – 2027
¡TRABAJANDO JUNTOS, LOGRAREMOS MÁS!

# FORO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

### 1.- Aspectos que el gobierno municipal debe fortalecer:

a) Agua potable (1)
b) Carreteras/caminos 2
c) Energía eléctrica 5
d) Alumbrado público 6
e) Drenaje 3
f) Residuos sólidos urbanos (RSU) (3) 4
g) Otro (s): Rendición de Cuentas y Transparencia.

### 2.- Determinar puntos a fortalecer del aspecto (s) seleccionado (s):

- Aspecto: (1) Agua. , (2)
- ¿Qué se debe fortalecer?: (1) Distribución. (3) Rehabilitación. (3) Ampliar cobertura, Fosas sépticas, Maquinaria Bactor. (4) Fort, Proyecto Integral para Tratamiento, (5) Ampliar cobertura, que obras públicas trabaje en los proyectos técnicos de factibilidad.

### 3.- Propuestas para fortalecer el/los aspectos (s):

- Aspecto: (1) Agua,
- Propuesta para fortalecerlo: (1) Mejoras en la red de conducción, Implementar tecnología para eficientar el servicio, Modernizar el Sistema, tecnología de monitoreo sectorización y detección oportuna de fugas. que (6) permitan identificar pérdidas, controlar presiones. y optimizar la distribución del Agua. logrando un servicio más eficiente, equitativo y Sostenible Para las comunidades.

José Juan López Zamudio

COPLADEM

NOPALA DE VILLAGRÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
¡TRABAJANDO JUNTOS, LOGRAREMOS MÁS!

**Punto 2. ¿QUÉ?**

**Aspecto:**

Residuos Solidos Urbanos.

**¿Qué fortalecer?:**

la cultura de Consentización Educación en la Selección en el punto de origen, Informar del costo que se tiene en el tratamiento.

José Juan López Ramirez

COPLADEM
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
Nopala de Villagrán, Hidalgo

**Punto 3. ¿CÓMO?**

**Aspecto:** Drenaje. (5) Energía Eléctrica. 6. Alumbrado Publica.

**Propuesta de fortalecimiento:** Investigación en tecnología, Factor, investigación en campo.

(5). Secretaria de obras Publicas, tener enlace con CF. para que elabore la factibilidad, para el servicio de tramites.

(6) Implementar tecnología, lamparas solares, Elaborar lineamientos para la distribución de las lamparas, Mapear necesidades

NOPALA DE VILLAGRÁN, HIDALGO A 31 DE AGOSTO DE 2026

- FORO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMO UNO DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027

MESA #1

- Maithe Lugo Jaramillo
- Angélica García Cabrera
- Yoselin Guadalupe Bautista Zamudio
- José Juan López Zamudio.
- Ana Karina Vega Fuentes.

* CARRETERAS Y CAMINOS *

- Implementar un Programa Municipal de Infraestructura y Mantenimiento de Caminos, dirigido a reducir progresivamente la dependencia de contratistas, mediante la adquisición gradual de maquinaria, capacitación de personal y conformación de una unidad municipal de mantenimiento vial; excluyendo, en una segunda etapa, la instalación de una planta municipal de producción de mezcla asfáltica, que permita disminuir costos y atender de manera permanente.

* AGUA POTABLE

- Modernizar la red de distribución de agua potable mediante tecnologías de monitoreo, sectorización y detección oportuna de fugas, que permitan identificar pérdidas, controlar presiones y optimizar la distribución del agua, logrando un servicio más eficiente, equitativo y sostenible para las comunidades.

→ Que la inversión en maquinaria se analice contra lo que actualmente paga el municipio anualmente por renta, fletes y contratación de trabajos.

YOSELIN GUADALUPE BAUTISTA ZAMUDIO

ENERGÍA ELECTRICA.

Implementar un programa Municipal de Proyectos de factibilidad eléctrica, mediante el cual el ayuntamiento brinde apoyo técnico a las comunidades y ciudadanos para elaborar proyectos, levantamientos y documentación necesaria para realizar ante la CFE los trámites de ampliación, regularización y acceso al servicio de energía eléctrica y alumbrado público.

El municipio se convierte en facilitador técnico.

ALUMBRADO PÚBLICO.

Elaborar proyectos técnicos integrales de alumbrado público desde el área municipal responsable, realizando diagnósticos y levantamientos que determinen técnicamente la ubicación, distribución y cantidad de luminarias necesarias, priorizando zonas con mayor riesgo, riesgo y tránsito ciudadano, para garantizar una cobertura eficiente y evitar instalaciones improvisadas.

DRENAJE.

Implementar un programa Integral de Saneamiento Municipal, que identifique las zonas con mayor riesgo y determine técnicamente dónde cumplen o rehabilitar las redes de drenaje y dónde implementar, sustituir o ampliar los sépticos y soluciones alternativas de tratamiento, garantizando un manejo adecuado de aguas residuales y evitando contaminación de suelos y mantos acuíferos.

→ Realizar primero un diagnóstico y padrón municipal y padrón municipal de drenaje, descargas y fosas sépticas.

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Diseñar e implementar un Programa Integral de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos, que permita disminuir el alto costo de recolección y disposición finalmente mediante separación desde el origen, rutas eficientes de recolección, centros de acopio, reciclaje y valorización de residuos, así como el análisis de alternativas municipales.

MESA 1

Ana Kaiin Vega Fuentes

YOSELIN GUADALUPE BARRERA ZAMUDIO

YOSELIN GPE B.Z.

José Juan López Zamudio

Octavio Mora López

José Juan López Zamudio
Delegado

Diana B. Quintanar Felix

Martha Lugo Jaramillo

YOSELIN GPE B.Z.

MESA 2.

NOPALA DE VILLAGRÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
¡TRABAJANDO JUNTOS, LOGRAREMOS MÁS!

# FORO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

### 1.- Aspectos que el gobierno municipal debe fortalecer:

a) Agua potable
b) Carreteras/caminos
c) Energía eléctrica
d) Alumbrado público
e) Drenaje
f) Residuos sólidos urbanos (RSU)
g) Otro (s): _____

### 2.- Determinar puntos a fortalecer del aspecto (s) seleccionado (s):

- Aspecto: 10 participantes AGUA POTABLE, CARRETERAS/CAMINOS, ALUMBRADO PUBLICO, DRENAJE, RESIDUOS SOLIDOS URBANOS, CONTROL CANINO, SEGURIDAD PUBLICA
- ¿Qué se debe fortalecer?: → _____

_____

_____

### 3.- Propuestas para fortalecer el/los aspectos (s):

- Aspecto: _____
- Propuesta para fortalecerlo: _____

_____

_____

José Juan López Zamudio

Yoselin Q. B. Z.

COPLADEM
Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal
Nopala de Villagrán, Hidalgo

NOPALA DE VILLAGRÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
¡TRABAJANDO JUNTOS, LOGRAREMOS MÁS!

**Aspecto:**

**Punto 2. ¿QUÉ?**

AGUA POTABLE:

**¿Qué fortalecer?:**

atención oportuna ala Ciudadanía
Priorizar las Comunidades con mayor desabasto
"AGUA POTABLE": rehabilitación y Mantenimiento a la red; Mayor Suministro
Candado en los registros para que no las manipule quien no corresponde.
"CARRETERAS Y CAMINOS: Cuidado del agua concientización.

Dar el mantenimiento oportuno caminos y carreteras, con material de buen calidad, priorizar caminos de vialidades principales. Gestionar maquinaria para revestimiento y cunetas. Atención oportuna a las solicitudes.

2. "ALUMBRADO PUBLICO": Atención a los reportes de alumbrado publico de algunas comunidades, ampliación de alumbrado publico de mas luminarias. "DRENAJE": Fosas septicas en Comunidades pequeñas Mantenimiento a las plantas tratadoras de drenaje.

RESIDUOS SOLIDOS y URBANOS: Fortalecer las rutas y frecuencias de recolección, compra de otro carro para recolección, poner botes o contenedores, Mejorar y renovar camiones en Comunidades cercanas. Campaña de separación de basura
CONTROL CANINO: La Esterilización y reglamento sobre Cantidad de perros.

SEGURIDAD PUBLICA: Igual.

COPLADEM
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
Nopala de Villagrán, Hidalgo

NOPALA DE VILLAGRÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
¡TRABAJANDO JUNTOS, LOGRAREMOS MÁS!

**Punto 3. ¿CÓMO?**

**Aspecto:**

**Propuesta de fortalecimiento:**

"AGUA POTABLE": La distribución, Mantenimiento de Infraestructura de agua potable. atención oportuna; proporcionar el Servicio a quien solicita. revición oportuna y reparación de fugas. reparición de Servicio siguiente dic

1. "CAMINOS!! Revestimiento de caminos, bacheo; trabajo de cunetas para que no se descompongan facilmente los caminos. apoyos para empedrados nuevos. Mantenimiento a los caminos ya existentes.

ALUMBRADO PUBLICO: Mantenimiento al alumbrado publica y ampliación

DRENAJE: trabajar en nuevos drenajes donde no hay; ampliación de drenaje; Fosas Septicas en comunidades pequeñas y de terreno dificil.

José Juan López Zamudio

JOSELIN QUEZ

COPLADEM
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
Nopala de Villagrán, Hidalgo

NOPALA DE VILLAGRÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
¡TRABAJANDO JUNTOS, LOGRAREMOS MÁS!

Fortalecimiento

"RESIDUOS SOLIDOS Y URBANOS": Que se cubra el total de las comunidades para recolección de basura. Toma a los camiones o contenedores para que no dejen la basura en las calles cuando se desbordan. Cuando es el translado al punto de trasiego. (mas constantes).

"CONTROL CANINO": Sobre población de perros callejeros. Un reglamento que se les facilite a los delegados para Control Canino. realizar vacunas antirrabicas al 100% ; esterilización de perros y gatos. (Avisados los delegados sobre esterilización)

"SEGURIDAD PUBLICA": Que se realicen los rondines mas seguido; ~~Si se puede colocar camara de vigilancia en el centro de las comunidades.~~ Visitas para los novedades a las comunidades que las sigan realizando. firma en visita.

COPLADEM
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
Nopala de Villagrán, Hidalgo

**Hoja adicional al aspecto:**

MESA 2.

INTEGRANTES.

| | |
|---|---|
| María del Socorro Ntz Ortiz | Loma del Progreso |
| Vicente Reyes Yañez | Venta Hermosa |
| Bernardino Ntz Camacho | Pila de Jean |
| Patricia Enriquez Gonzalez | Palo Verde Patricia EnriquezG |
| Ma del Carmen Benitez Naranjo | Pila de Jean |
| Angelica Cavera Cabrera | Nopala Regidora |
| Mireya Baron Perez | S.S. Tenoch |
| Jose Gilberto Hdz Callejas | La Cuchilla |
| Ma Cristina Baron Quintanar | Siempreviva NCBQ |
| Maria de Jesús Diaz Uribe | Directora DOS. |

Mesa 3

NOPALA DE VILLAGRÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
¡TRABAJANDO JUNTOS, LOGRAREMOS MÁS!

# FORO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

Yoselin G. B.

98 participantes.

### 1.- Aspectos que el gobierno municipal debe fortalecer:

a) Agua potable (5)

b) Carreteras/caminos (3)

c) Energía eléctrica

d) Alumbrado público

e) Drenaje

f) Residuos sólidos urbanos (RSU) (1)

g) Otro (s): _____

### 2.- Determinar puntos a fortalecer del aspecto (s) seleccionado (s):

- Aspecto: AGUA concientizacion, tomas clandestinas, organizacion fontaneros, distribucion y mas dias, orden en la administracion, solicitar paneles
- ¿Qué se debe fortalecer?: para energia electrica de los pozos de agua.

CARRETERA Gestion, convenio con Paneles Atlas para caminos, gestionar con frente 6 y 7 del tren para aguar caminos.

BASURA concientizacion de separacion de basura desde casa y como ayuntamiento generar propuestas y programas de apoyo.

### 3.- Propuestas para fortalecer el/los aspectos (s):

- Aspecto: ~~Aumentar un dia mas de recoleccion~~ de basura en Otro
- Propuesta para fortalecerlo: _____

COPLADEM
Nopala de Villagran, Hidalgo

| Nombre | Firma |
| --- | --- |
| Alma Cecilia Uribe Uribe | |
| Felipe Martinez Nava | |
| Rosa Perez Quisada | |
| Abel Lugo Navarez | |
| Isaac Rosas Campos | |
| Karen D Quintanar Camacho | |
| Maria Elena Simiano Espejel | |
| Hugo Gonzalez Marquez | |
| Joel Quintanar Trejo | |

Mesa 4

NOPALA DE VILLAGRÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
¡TRABAJANDO JUNTOS, LOGRAREMOS MÁS!

# FORO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

### 1.- Aspectos que el gobierno municipal debe fortalecer:

a) Agua potable
b) Carreteras/caminos
c) Energía eléctrica
d) Alumbrado público
e) Drenaje
f) Residuos sólidos urbanos (RSU)
g) Otro (s): _____

### 2.- Determinar puntos a fortalecer del aspecto (s) seleccionado (s):

- Aspecto: Agua Potable.
- ¿Qué se debe fortalecer?: Infraestructura.

### 3.- Propuestas para fortalecer el/los aspectos (s):

- Aspecto: _____
- Propuesta para fortalecerlo: Modernización de líneas hidraulicas, ya que tienen mas de 50 años que no se les da mantenimiento.

José Juan López Zamudio

TOSFLIN 0#3 7

COPLADEM
Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal
Nopala de Villagrán, Hidalgo

NOPALA DE VILLAGRÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
¡TRABAJANDO JUNTOS, LOGRAREMOS MÁS!

**Aspecto:**

**Punto 2. ¿QUÉ?**

Infraestructura Carretera.- Caminos y Puentes.

**¿Qué fortalecer?:**

→ En caminos vecinales, trabajar de la mano ciudadanía - Presidencia para la rehabilitación de los mismos. Seguir

→ Comité Ciudadano - Municipal para gestionar recursos para Carreteros y Caminos.

→ Gestionar materiales de la región con Ejidos.

José Juan López Zamudio

Yoselin Gpe B.Z.

COPLADEM
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
Nopala de Villagrán, Hidalgo

NOPALA DE VILLAGRÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
¡TRABAJANDO JUNTOS, LOGRAREMOS MÁS!

**Punto 3. ¿CÓMO?**

**Aspecto:**

Agua Potable

**Propuesta de fortalecimiento:**

+ Cultura de aprovechamiento de aguas pluviales, en escuelas de Nivel Basico.
+ Sectorizar donde esta la problematica mas grave.
+ Recuperación de cartera vencida de usuarios.
+ Actualización de padrón para identificar nuevas familias que no registran tomas y se sirven de una sola varias familias.
+ Concientización del cuidado del agua.
+ Perforacion de pozos.

Zamudio
José Juan López
Yosflin Lopez

COPLADEM
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
Nopala de Villagrán, Hidalgo

NOPALA DE VILLAGRÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
¡TRABAJANDO JUNTOS, LOGRAREMOS MÁS!

Aspecto: Seguridad

¿Que fortalecer?

+ Rondines más frecuentes por las comunidades

+ Platicas de Seguridad Publica en comunidades (¿Que denunciar? ¿Como denunciar?). etc.

* Identificar la problematica principal por comunidad

+ Colocacion de señalamientos viales.

COPLADEM
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
Nopala de Villagrán, Hidalgo

**Hoja adicional al aspecto:**

- Verónica Rivera Cadena
- Angelica Callejas Martínez
- José Armando Trejo Zavala
- Alejandro Gutiérrez Alonso
- Ana Lilia Pimienta Chávez.

Humberto Jiménez García.

Martha Barron Lugo

Adrian Trejo Perez

Mesa 5

NOPALA DE VILLAGRÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
¡TRABAJANDO JUNTOS, LOGRAREMOS MÁS!

# FORO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

### 1.- Aspectos que el gobierno municipal debe fortalecer:

a) Agua potable
b) Carreteras/caminos
c) Energía eléctrica
d) Alumbrado público
e) Drenaje
f) Residuos sólidos urbanos (RSU)
g) Otro (s): Seguridad Pública

### 2.- Determinar puntos a fortalecer del aspecto (s) seleccionado (s):

- Aspecto: Agua Potable.
- ¿Qué se debe fortalecer?: La distribución, mantenimiento de lineas de conducción.

### 3.- Propuestas para fortalecer el/los aspectos (s):

- Aspecto: Agua Potable
- Propuesta para fortalecerlo: 1) En coordinación con los delegados hacer una revisión de contratos de los usuarios para identificar los que aun no tienen.

José Juan López Arnulfo

YOSELIN B.Z.

COPLADEM
Nopala de Villagrán, Hidalgo

NOPALA DE VILLAGRÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
¡TRABAJANDO JUNTOS, LOGRAREMOS MÁS!

Mesa 5

**Aspecto:** Carreteras y caminos

**Punto 2. ¿QUÉ?**

**¿Qué fortalecer?:** Propuestas.

- Reglamentación jurídica. Contraloría social municipal
- Realizar en conjunto obras públicas y vecinos de las comunidades la planeación del trazo o mantenimiento de los caminos en base a las necesidades y peticiones de la comunidad.
- Cunetear caminos y construir desviadores de flujo pluvial
- Mecanizar actividades como el cunteo.
- Bacheo de empedrados en etapa inicial (temporada) ants de que se genere un mayor deterioro.

Juan López Zamudio
José
YOSELIN GP

COPLADEM
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
Nopala de Villagrán, Hidalgo

Mesa 5

NOPALA DE VILLAGRÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
¡TRABAJANDO JUNTOS, LOGRAREMOS MÁS!

**Punto 3. ¿CÓMO?**

**Aspecto:**

Agua Potable.

**Propuesta de fortalecimiento:**

Por lo que habria q entregar listas a los delegados para apoyar a identificar a cada usuario o a cada responsable.

② Hacer un mapeo con Dron de las charcas en tiempo de seca para identificar las que se esten llenando con agua potable.

③ Revision de lineas de conducción (taponeamientos y fugas) y renovar las lineas mas viejas que ya presentan muchas modificaciones

④ Colocar medidores para que el pago del consumo sea equitativo.

José Juan López Zamudio

JOSELIN GAEZ.

COPLADEM
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
Nopala de Villagrán, Hidalgo

NOPALA DE VILLAGRÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
¡TRABAJANDO JUNTOS, LOGRAREMOS MÁS!

Mesa 5

5. Mantenimiento con materiales de calidad para una mayor eficiencia de las reparaciones
6. Agilizar la adquisicion de los materiales para el mantenimiento de las lineas de conducción por parte del area de Agua Potable; para que cuando lleguen a las comunidades a atender una problematica ya lleven lo necesario
7. Un Plan de inversión a largo plazo y reglamentación Juridica.

PARTICIPANTES

- Ing. B. Adriana Gutierrez Diaz Directora Des. Rural.
- ING. CARLOS E. GARCIA MARTINEZ MIEMBRO DE COPLADEM
- Sebastian Diaz Olguin Del. Capulin de Aragón
- Lic Noé Anselmo Cruz Ventura — En representación de la Dir. del DIF Municipal.
- Enrique Basaldz Mondragon delegado Ej.

José Juan Lopez Zamudio

José Luis Bazile

COPLADEM
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
Nopala de Villagrán, Hidalgo

**Hoja adicional al aspecto:**

Martha Patricia Villeda Delegada Lomo colorada

Silvia Martinez Mendoza Delegada De la esperanza

Jose Antonio Romero Trujillo

# Mesa 5

Aspecto: Seguridad Pública.

Propuestas:

- Círculos de seguridad vecinal.
- Planes de respuesta
- Cámaras en puntos estratégicos del municipio (entradas y salidas del Municipio).

José Juan López Zamudio

José Luis Gpe. B7.

Mesa (6)

NOPALA DE VILLAGRÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
¡TRABAJANDO JUNTOS, LOGRAREMOS MÁS!

# FORO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

### 1.- Aspectos que el gobierno municipal debe fortalecer:

a) Agua potable 1

b) Carreteras/caminos 2

c) Energía eléctrica

d) Alumbrado público

e) Drenaje

f) Residuos sólidos urbanos (RSU) 3

g) Otro (s): _____

José Juan López Zamudio

YOSELIN GARCÍA

### 2.- Determinar puntos a fortalecer del aspecto (s) seleccionado (s):

(1) • Aspecto: Agua Potable.

• ¿Qué se debe fortalecer?: • Mayor presión al bombear el agua para que llegue para todos y con más fuerza.
• Mantenimiento a redes de distribución.

### 3.- Propuestas para fortalecer el/los aspectos (s):

(2) • Aspecto: Carreteras y caminos.

• Propuesta para fortalecerlo: Hacer carreteras nuevas no bacheo.
• Revestimiento de caminos de terracería. (Material tepetate rojo)
• Cuneteo en carreteras y caminos para evitar su desgaste.

COPLADEM
Nopala de Villagrán, Hidalgo

NOPALA DE VILLAGRÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
¡TRABAJANDO JUNTOS, LOGRAREMOS MÁS!

(3)

**Aspecto:** Residuos Sólidos Urbanos

**Punto 2. ¿QUÉ?**

- Equipamiento de instalaciones operativas (Planta de trasiego, otro camión recolector, contenedores y personal.).
- Educación y cultura de reciclar.

**¿Qué fortalecer?:** - En las comunidades grandes centro de recolección de reciclaje. (Contenedores para pet).
- Clasificación de basura orgánica e inorganica.

Mesa 6

=Coordinadora de Delegados - Delfina Lopez Uribe
= Leticia Trejo Aguilar - Director. Eduardo Barron
= Maria Fuentes Sánchez mariafs. - Regidor: Juan Carlos
=Dr. Roberta Zamudio Arteaga Zamudio Mejia.
= Erika Trejo Alonso
ERIKA TREJO ALONSO

COPLADEM
COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
Nopala de Villagrán, Hidalgo

JOSELIN GAR RZ

NOPALA DE VILLAGRÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
¡TRABAJANDO JUNTOS, LOGRAREMOS MÁS!

**Aspecto:**

**Punto 3. ¿CÓMO?**

① AGUA POTABLE: ¿Cómo Solucionar?

- Cambiar al fontanero.
- Mayor comunicación del bombero con las comunidades para coordinarse en los horarios de bombeo.

**Propuesta de fortalecimiento:** - Programa de pipetas o cisternas
- Perforación de mas pozos
- Recuperar la cartera vencida del pago de agua potable.

② Carretera y Caminos ¿Como Solucionar?

= Las de Pavimentacion Reencarpetamiento Nuevo
= Las de Terraceria Realizarles Empedrados Seco o ahogado. (Huellas de Concreto)
Darles Mantenimiento Constantemente.

Zamudio
José Juan López
-Joselin G. B.

COPLADEM
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
Nopala de Villagrán, Hidalgo

Anexo 2 / 2 pág.

Nopala de Villagrán, Hidalgo, a 11 de agosto de 2026

OFICIO NUM. RMR/[illegible]/2026

**ASUNTO**: Se solicita registrar como Acuerdo de sesión el Proyecto Estratégico Integral para la Distribución Equitativa de Agua Potable en las 52 comunidades del municipio

**MTRA. DIANA MORENO REA**
Presidenta Municipal de Nopala de Villagrán y
Presidenta del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM)
**PRESENTE**

José Juan López Zamudio

Yoselin Ortega

Con fundamento en los articulos 25 y 26 de la Constitución Politica de los Estados Unidos Mexicanos, en los articulos 5, 6, 16, 42 y 43 de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo; y en congruencia con la Guia para la Operación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, quien suscribe, en mi carácter de Regidora del Ayuntamiento de Nopala de Villagrán e integrante de la Junta Representativa del COPLADEM, me dirijo a usted de la manera más atenta para exponer lo siguiente:

**ANTECEDENTES**

1. En la Primera Sesión Ordinaria 2026 del COPLADEM, celebrada el 17 de abril de 2026, dentro del punto de Asuntos Generales, presenté una propuesta para la implementación de un mecanismo de planeación basado en evidencia, en coordinación con la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo, orientado al diseño de un proyecto estratégico integral en materia de agua potable para el municipio.

2. En esa misma sesión, el Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva y Coordinador General del COPLADEHI, se refirió a dicho planteamiento en su mensaje ante el Comité. Sin embargo, ese pronunciamiento no quedó asentado como Acuerdo formal en el acta correspondiente, por lo que el tema no cuenta, a la fecha, con un mandato expreso ni con mecanismo de seguimiento.

**CONSIDERACIONES**

3. El municipio de Nopala de Villagrán enfrenta una problemática persistente de distribución inequitativa del agua potable entre sus 52 comunidades, lo que afecta directamente la calidad de vida de la población y limita una planeación ordenada de la inversión pública municipal.

4. La sesión de hoy, convocada como Foro de Actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 —previsto en el Plan de Trabajo 2026 del COPLADEM como la sesión para la presentación del PMD actualizado para su revisión— constituye el momento idóneo para incorporar formalmente esta problemática como una linea estratégica de inversión del municipio.

SOLICITUD

Por lo anteriormente expuesto, solicito respetuosamente que en la presente sesión se someta a consideración la siguiente

Primero. Se instruya a la Secretaría Técnica del COPLADEM el diseño, en coordinación con la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo, de un Proyecto Estratégico Integral para la Distribución Equitativa de Agua Potable en las 52 comunidades del municipio de Nopala de Villagrán.

Segundo. Dicho proyecto se elaborará a través del Laboratorio Estatal de Políticas Públicas, con la asesoría técnica del COPLADEHI.

Tercero. El proyecto resultante se incorporará como línea estratégica de inversión dentro de la actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, a fin de dar dirección estratégica a la inversión municipal en esta materia.

Cuarto. Se establece como mecanismo de seguimiento que el avance del proyecto sea reportado en la próxima sesión ordinaria o extraordinaria, del COPLADEM, quedando la Secretaría Técnica encargada de dar puntual seguimiento al cumplimiento del presente Acuerdo.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle mi disposición para trabajar en el impulso de este proyecto, en beneficio de las y los habitantes de las 52 comunidades del municipio.

**ATENTAMENTE**

**MARTHA LUGO JARAMILLO**
Regidora del Ayuntamiento de Nopala de Villagrán
Integrante de la Junta Representativa del COPLADEM

C.c.p. Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas — Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva y Coordinador General del COPLADEHI. Para su conocimiento y atención.

C.c.p. Mtra. María Angélica Bravo Cadena — Secretaria Técnica del COPLADEM. Para su conocimiento y efectos de asentar el presente Acuerdo en el acta correspondiente.

C.c.p. Archivo / Minutario.